

MEDICINA & LABORATORIO promueve la Educación Médica Continua de alta calidad en el área de medicina de laboratorio en general y del laboratorio clínico en particular. Está dirigida a médicos, bacteriólogos y demás profesionales relacionados con el cuidado de la salud.

Las categorías de publicación en **MEDICINA & LABORATORIO** son las descritas en la presentación: Editorial, La clínica y el laboratorio, Módulos especializados, Investigación, Casos clínicos, Correlación clínico-patológica y Cartas al editor.

Solo se aceptarán para consideración artículos inéditos. Se asumirá que cada autor participó en el trabajo y es responsable del contenido. Para los artículos de investigación, según el riesgo (Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud), los investigadores debieron obtener consentimiento informado y aprobación del Comité de Ética de la institución donde se realizó el estudio; de igual forma, se debió tener en cuenta la Declaración de Helsinki. Para los casos clínicos, si la institución donde se atendió al paciente así lo requiere, los autores deberán contar con aprobación del Comité de Ética.

En todos los casos, los autores son responsables de las ideas, los juicios, las opiniones, el enfoque y demás aspectos, incluido cualquier cambio sugerido por el Comité Editorial para mejorar el contenido o el estilo.

Preparación y organización del manuscrito

La elaboración del manuscrito se debe adherir a los Requisitos Uniformes para Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas, establecidos por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas. Para mayor información, puede consultarse el sitio web <http://www.icmje.org>. Para la presentación de los artículos se deberá aplicar la siguiente estructura: página de presentación del manuscrito, resumen en español e inglés, y palabras clave, texto, agradecimientos, bibliografía, tablas y leyendas.

Página de presentación del manuscrito

Incluirá el título del artículo en español y en inglés; el título debe ser conciso, informativo y sin abreviaturas. También se incluirá el nombre completo de cada autor, en orden de citación, con la profesión y el grado académico más alto, el cargo actual y las filiaciones institucionales correspondientes. Para el autor de correspondencia, el cual estará en comunicación constante con la Editora, se deberá incluir la dirección de correo electrónico, la dirección de correspondencia y un número telefónico.

En caso que exista conflicto de intereses, se debe aclarar, así como las fuentes de financiación.

Resumen y palabras clave

Se incluirá un resumen en inglés y uno en español, en los que sinteticen los puntos principales del manuscrito y el objetivo de éste; cada resumen tendrá una extensión entre 150 y 220 palabras. Para los artículos de investigación, la estructura del resumen será: introducción, objetivo, resultados y conclusiones.

Se deberán incluir entre tres y seis palabras clave, tanto en inglés como en español. Para este fin, se sugiere la consulta de los Descriptores en Ciencias de la Salud, DeCS disponibles en el sitio web <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>, donde se encuentra el término MeSH (por su significado en inglés *Medical Subject Headings* del Index Medicus) en inglés y su traducción al español.

Contenido

La estructura del texto dependerá del tipo de artículo:

Artículos de revisión

Los artículos de revisión se caracterizan por una revisión bibliográfica cuidadosa, de por lo menos 50 referencias. Los artículos de revisión, dirigidos a los módulos clínicos, deberán incluir introducción (definición del problema, objetivo del artículo, frecuencia del fenómeno e importancia), patogénesis, manifestaciones clínicas, abordaje diagnóstico (con énfasis en las ayudas utilizadas, interpretación, perspectivas y dificultades tecnológicas) y conclusiones (aspectos más importantes del tema en cuestión y perspectivas). Se sugiere el uso de algoritmos que permitan aclarar procedimientos diagnósticos.

Artículos de investigación

Se deberán presentar en el formato introducción, materiales y métodos, resultados y discusión.

- Introducción: se resumirá la base de la observación y se aclarará el objetivo de la investigación.
- Materiales y métodos: se aclarará el tipo de estudio, los sujetos de estudio (descripción de la población, criterios de inclusión y de exclusión y, si hubo muestreo), los métodos de recolección de la información (instrumentos y procedimientos), el análisis estadístico (pruebas estadísticas y software utilizado) y los aspectos éticos de la investigación.
- Resultados: se presentarán los hallazgos en secuencia lógica, incluyendo tablas y figuras. Se evitará repetir en el texto lo que aparezca en tablas y figuras y se hará énfasis en los hallazgos más importantes.
- Discusión: se resaltará lo más importante del estudio y las conclusiones. Se recomienda contrastar los resultados con los de otras investigaciones. Además, incluirá las implicaciones de los hallazgos, los aportes del estudio y sus limitantes, así como nuevas hipótesis o recomendaciones para futuros estudios.

Casos clínicos y Correlaciones clínico-patológicas

Incluirá una introducción breve y la justificación del reporte de caso; en la descripción del caso se aclararán, de forma secuencial, la evolución clínica y los resultados de las pruebas diagnósticas. Con base en lo anterior, se dará una conclusión diagnóstica y se presentará una discusión al respecto, a la luz de la literatura médica.

Agradecimientos

Se citarán aquellas personas, instituciones o empresas que colaboraron con el trabajo y en todos los casos se aclarará el motivo por el cual se agradece.

Bibliografía

La bibliografía estará al final del artículo y se ordenará numéricamente de acuerdo con el orden de aparición, digitándolas en el texto en números arábigos y dentro de corchetes. Si las tablas o las leyendas de las figuras contienen referencias, éstas se deben numerar de forma que sean secuenciales con su aparición en el texto. Si se emplearon programas electrónicos de referencias, se sugiere adjuntar el archivo de las bibliografías.

Las referencias bibliográficas se deberán ceñir a las normas internacionales establecidas por el Grupo de Vancouver. A continuación, se resumen las más frecuentes, con algunas adaptaciones. Para otro tipo de bibliografías, se debe remitir al listado completo disponible en el sitio web http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html.

1. Campuzano G, Alvarez G, Escobar GE, Valencia LM, Ríos AM, Pabón A, et al. Design of malaria diagnostic criteria for the Sysmex XE-2100 hematology analyzer. *Am J Trop Med Hyg* 2010; 82: 402-411.

1. Meltzer PS, Kallioniemi A, Trent JM. Chromosome alterations in human solid tumors. In: Vogelstein B, Kinzler KW, eds. *The genetic basis of human cancer*, 2nd edition. New York: McGraw-Hill; 2002, pp. 93-113.

Tablas e ilustraciones

Las tablas y cuadros llevarán el nombre de tablas; deben incluir información nueva y no repetir lo expresado en el texto, aparecer en orden secuencial e identificarse en números arábigos. El número y título de cada tabla estarán en la parte superior y las notas en la parte inferior.

Las fotos, gráficas y algoritmos llevarán el nombre de figuras. Deben cumplir los mismos requisitos de las tablas. Es preferible enviar los originales de las fotos y de las figuras en formato digital en formato TIFF o en formato JPG de alta resolución. En caso de utilizar material no publicado o publicado en otros medios, pero perteneciente a otros autores, éste se deberá acompañar por la autorización del dueño de los derechos de autor y por los créditos respectivos. Cuando se incluyan fotografías de pacientes y éste sea identificable, se debe pedir consentimiento.

Guías de estilo

- Los manuscritos enviados a **MEDICINA & LABORATORIO** se deben ajustar a las siguientes recomendaciones:
- Números: escriba en letras los números del uno al nueve, por ejemplo, se efectuaron dos análisis en 15 días consecutivos. Las unidades de millar se separan de las centenas con un punto (1.568), mientras que las cifras decimales deben ir separadas con una coma (2,5). Si hay porcentajes, se deben denotar con el signo de porcentaje (%).
- Unidades de medida: las medidas de longitud, masa y volumen se deben identificar en unidades métricas (metro, kilogramo, litro o sus múltiplos decimales). Las temperaturas se definirán en grados centígrados y la presión arterial en milímetros de mercurio.
- Los resultados de pruebas hematológicas y de química clínica se deben expresar en términos convencionales; opcionalmente se podrá incluir entre paréntesis el valor correspondiente en el Sistema Internacional de Unidades, por ejemplo, colesterol total <200 mg/dL (<5,2 mmol/L). El listado completo de las unidades de medida se encuentra disponible en el sitio web http://www.bipm.fr/enus/3_SI/.
- Nombre de medicamentos: utilice el nombre genérico del medicamento en cuestión.
- Abreviaturas: se deben evitar, a excepción de las utilizadas para las unidades de medida. Sin embargo, cuando se requieran, se debe realizar un glosario en el que se definen claramente las abreviaturas.

Envío, sometimiento y evaluación de los manuscritos

- El manuscrito original se enviará digitado en Microsoft Word®, letra tamaño de 12 puntos, subtítulos con tamaño de 14 puntos y títulos con 16 puntos. Las páginas deberán ser tamaño carta y numeradas. El envío se realizará a los correos electrónicos infoedi@edimeco.com o gcm@lch.co; el remitente deberá conservar una copia, pues la Editora no asume responsabilidad por daños sufridos en el envío o por pérdida durante el proceso de evaluación.
- La Editora confirmará al autor de contacto la recepción del artículo y pasará a consideración del Comité Editorial; posteriormente, la Editora enviará el formato de hoja de vida y de responsabilidad de autoría, los cuales deben ser diligenciados por cada autor.
- Los manuscritos se someterán a consideración del Comité Editorial o del Comité Científico, y después de una evaluación inicial se asignarán pares externos a la Editora, que no tendrán conocimiento sobre los autores del documento. Si el artículo es aceptado para publicación en **MEDICINA & LABORATORIO**, los derechos de autor serán transferidos a la Editora Médica Colombiana (EDIMECO S.A).